



1. INTRODUCCIÓN

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas.

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos.

La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

2. OBJETIVOS

1.- Elaborar juicios y criterios propios sobre problemas económicos de actualidad y comunicar sus opiniones a otros, argumentando con precisión y rigor y aceptando la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de entendimiento y enriquecimiento personal. (Competencia lingüística, competencia para aprender a aprender, competencias sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales).

2.- Establecer relaciones de interdependencia entre hechos económicos significativos y el contexto social, político y cultural en que ocurren, aplicándolas a sus problemas y situaciones cotidianas. (Competencia para aprender a aprender, competencias sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales).

3.- Manifestar interés y curiosidad por conocer y analizar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales: las desigualdades económicas entre los pueblos, el crecimiento demográfico desequilibrado, la sobreexplotación de los recursos y la degradación del medio ambiente. (Competencia para aprender a aprender, competencias sociales y cívicas)

4.- Identificar los mecanismos y valores del sistema económico capitalista, analizando las semejanzas y diferencias con los de otros sistemas y formarse un juicio personal y razonado al respecto. (Competencia para aprender a aprender, competencias sociales y cívicas)



5.- Utilizar los conocimientos adquiridos para interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los diversos medios de información sobre problemas económicos de actualidad, analizando las medidas correctoras que se proponen. (Competencia para aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales, matemática y en ciencia y tecnología)

6.- Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas. (Competencia lingüística, para aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

7.- Mantener una actitud crítica ante las necesidades creadas a través de las técnicas estimulantes de consumo y sus efectos sobre la autonomía y calidad de vida de las personas. (Competencia lingüística, para aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

8.- Abordar de forma autónoma problemas económicos de su entorno, aplicando los procedimientos de indagación de las Ciencias Sociales y utilizando diversas fuentes y medios de información. (Competencia sociales y cívicas, digital, matemática y en ciencia y tecnología, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

3. CONTENIDOS

La secuenciación de los contenidos se desarrolla a lo largo de las tres evaluaciones:

Primera Evaluación:

- 1.- Concepto de economía. Necesidades, bienes y recursos.
- 2.- La actividad económica: factores, agentes y sectores económicos.
- 3.- La organización económica. Sistemas económicos.
- 4.- La producción y los costes de producción.

Segunda Evaluación:

- 5.- Demanda, oferta y equilibrio del mercado
- 6.- Tipos de mercado
- 7.- Fallos del mercado
- 8.- Macromagnitudes económicas

Tercera Evaluación:

- 9.- Empleo y precios
- 10.- La intervención del Estado en la economía. Política fiscal
- 11.- El dinero y el sistema financiero. El banco central y la política monetaria
- 12.- El comercio internacional y la balanza de pagos. La Unión Europea
- 13.- La globalización y la Unión Europea



4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será **continua** por lo que todos los trabajos y todas las pruebas se introducirán en una hoja de cálculo y harán media. La evaluación englobará los siguientes puntos:

a) Calificación de criterios de evaluación: se refiere a la calificación de cada uno de los criterios de evaluación a través de las actividades evaluables. Cada actividad evaluable evalúa uno o más criterios, dándole a cada uno una calificación entre 1 y 10. La calificación final de cada criterio será obtenida a partir de la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas por todas las actividades evaluables, sin importar el tipo de herramienta utilizada. Para obtener la calificación de una actividad evaluable se podrán utilizar: Actividades, tareas y problemas; proyectos; exámenes (convencionales, tipo test y/o plataforma digital); grado de implicación en el aprendizaje. Para obtener la calificación de una actividad evaluable se podrá utilizar:

- Actividades y problemas
- Proyectos
- Exámenes (convencionales, tipo test y/o plataforma digital)
- Otros...

b) Calificación trimestral: es la media ponderada de todos los criterios evaluados hasta la finalización del trimestre. Las calificaciones de los alumnos y alumnas se llevarán a cabo de acuerdo a la siguiente baremación:

- **Tareas y trabajo del alumnado en clase o en casa (20%):** Se valora la participación en clase como síntoma de interés y actitud positiva hacia la asignatura. Se pondrá una nota de clase por el trabajo cotidiano (apuntes de clase o nota de cuaderno) y en casa. Aquí incluiríamos todas las actividades y trabajos que deban realizarse en clase o en casa.
- **Pruebas de evaluación continua escritas (80%):** Realizaremos **dos pruebas por evaluación**, que consistirán en preguntas de teoría, ejercicios prácticos y preguntas tipo test. La calificación será de 0 a 10. Se hará media aritmética siempre. En estas pruebas se valorará la corrección ortográfica, la expresión, el vocabulario y la presentación.

c) Evaluación ordinaria: es la media ponderada de todos los criterios.

Se realizará una prueba de **evaluación final en junio** solo de las evaluaciones pendientes.

d) Evaluación extraordinaria de Septiembre: Todos aquellos alumnos que no hayan superado positivamente esta materia en la evaluación final (Junio), se les entregará un informe indicando los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias clave no alcanzadas, de manera que sepa qué áreas de la asignatura debe reforzar de cara a la prueba extraordinaria. También se definirán las actividades y pruebas/exámenes que tiene que desarrollar. Si este alumnado tiene 2 evaluaciones negativas deberán presentarse en septiembre de la materia completa. Si sólo tienen una evaluación negativa, serán evaluados únicamente de esta evaluación.

En el caso del alumnado con la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato, se le entregará al alumnado un dossier de actividades que cuyo seguimiento y valoración, dada la especial situación originada este curso 2020-2021, estas actividades serán el único indicador para evaluar al alumnado pendiente.

Para aquellos alumnos que no presenten el dossier o éste no esté bien elaborado el profesor establecerá una prueba escrita sobre los contenidos trabajados que se realizará en la convocatoria de Septiembre.